

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha: 30/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2019 00320	Ordinario	RAQUEL BASTIDAS DE RAMIREZ	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS Y OTROS	Auto de Trámite REVOCA Auto de Enero 20/23 y en su lugar ORDENA practicar Liquidación de Costas.- Fije Agencias en Derecho en cuantía de \$ a cargo de PROTECCION S.A. y COLPENSIONES quienes pagarán por partes iguales.	27/01/2023	336	2
41001 31 05001 2019 00563	Ordinario	SANDRA LILIANA SANCHEZ TRUJILLO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A ESIMED S.A.	Auto decreta medida cautelar	27/01/2023		1 ejecucion
41001 31 05001 2021 00476	Ordinario	ANA VIRGINIA LOZANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite TIENE como legalmente notificada a la parte demandada: COLPENSIONES y MIREYA TOVAR. TIENE como legalmente contestada la Demanda por parte de MIREYA TOVAR, lo cual hizo a través de Curador Ad-litem- ADVERTIR que	27/01/2023		1
41001 31 05001 2022 00469	Fueros Sindicales	JHON ARMANDO ORTEGA ARDILA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto de Trámite TIENE por notificada a la parte demandada, señale fecha Audiencia: Febrerop 17/23 - Hora: 10:30 A M.	27/01/2023		1
41001 31 05001 2022 00525	Fueros Sindicales	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	EDILMA ARAMBULO GIL	Auto de Trámite AUTORIZA retiro de la Demanda. ORDENA devolución demanda y anexos y ORDENA archivar resto de la actuación.	27/01/2023		1
41001 31 05001 2022 00553	Fueros Sindicales	ECOPETROL S.A.	PEDRO CAHARRY SANCHEZ	Auto de Trámite TIENE por notificados a los demandados: PEDRO CHARRY SANCHEZ y la ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO E HIDROCARBUROS DE ECOPETROL S.A. - ASTIPHEC, conforme a los Artículos 6 y 8 del	27/01/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA30/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO